



FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACION SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



EXPERIENCIA
DOCENTE CON
AULA DIVERSA
EN EL COLEGIO
PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN
SECUNDARIA
N°44

LAS HERAS,
SANTA CRUZ,
ARGENTINA

Memoria del TIF
**¿ALOJAR O
ALEJAR?**

Nuestros modos de
nombrar en la escuela

Memoria del TIF de Producción para la Licenciatura en Comunicación Social con
Orientación en Planificación Comunicacional.

Estudiante: Rubolino Fernanda, Leg: 15240/7. Sede LP.

Dirección: Lic. y Prof. Vestfrid Pamela. Asesora: Lic. y Prof. Roche Ana Claudia

Contacto: fer.rubolino@gmail.com – Tel: (0297) 15 44 25 504

AGRADECIMIENTOS

A mi Gran Padre Celestial.

A Ignacio, esposo y compañero de todos los procesos.

A Ana Claudia, por sus aportes cuidadosos y sinceros.

A Pamela Vesfritd por su labor docente dedicada.

A la oportunidad de haber cursado en la UNLP

A los chicos del C.P.E.S. N° 44 por ser el motivo de mejora de la práctica en educomunicación.



DEDICADO:

A TODOS LOS ESTUDIANTES QUE NECESITEN EMPÁTICA COMPRENSIÓN.

A CADA PROFE QUE ALOJE CON SU OBRA DE AMOR AL ENSEÑAR.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	1
RESUMEN	3
PALABRAS CLAVE	3
¿ALOJAR O ALEJAR? Nuestros modos de nombrar en la escuela	4
Contexto sociopolítico del C.P.E.S. N°44	6
¿Alojamos o alejamos a los estudiantes? Construcción de objetivos.....	7
ELECCIÓN DEL TEMA Y JUSTIFICACIÓN DE SU RELEVANCIA	11
ESTADO DEL ARTE Y ANTECEDENTES	12
PERSPECTIVA TEÓRICO CONCEPTUAL	19
MARCO METODOLÓGICO	30
DISEÑO DEL PLAN Y GESTIÓN	35
CONSIDERACIONES FINALES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43

Aclaración preliminar:

A lo largo de este escrito el lector encontrará uso de diversos recursos pictóricos, y algunas referencias al “Anexo” con el objetivo de poner en acto ejemplos de los recursos que se proponen para usar en el aula. Y, en pos de allanar el acceso al contenido, cabe aclarar, que no se usará “@” ni la “x” ni “e/ les” en reemplazo de la vocal “a” u “o”, para aquel que necesite usar dispositivos electrónicos de lectura o escucha. Siendo que aquí el tema principal es hacer los materiales de educación y aprendizaje cada vez más accesible, dicha uso es contrario a la premisa perseguida.

En el mismo sentido, los epígrafes serán descriptivos de las imágenes en sí mismas como parte de los apoyos visuales. Y, aunque a efectos formales la FPyCS pide las normas de escritura A.P.A. 7. para la elaboración del TIF, por decisión propia en el mismo sentido hubiera usado tipografía de mayor tamaño. También, cabe aclarar que todos los nombres usados son de fantasía a modo de resguardo.

RESUMEN

¿ALOJAR O ALEJAR? Es la pregunta inicial sobre la función y la práctica del trabajador de la educación formal en la localidad Las Heras, provincia de Santa Cruz, Argentina, con los modos de nombrar a los estudiantes secundarios con discapacidad o diversidad funcional. Las producciones de sentido que se generan en el entramado de un colegio y comunidad particular, que evidencia no dar valor preponderante a lo educativo como organizador familiar sino más bien, a la prosperidad económica y laboral y, por otro lado, los docentes en ese encuentro con estudiantes reconociéndolos como extraños y no como interlocutores valiosos, dicen verse sin herramientas para enseñar. Habida cuenta de esto, se propone alojar a cada educando mediante el uso de los distintos lenguajes y soportes de comunicación de acuerdo a la necesidad de apoyos específicos para garantizar el acceso al conocimiento en el momento de la enseñanza y el aprendizaje derribando barreras culturales y del ambiente.

PALABRAS CLAVE

Estudiantes con diversidad funcional – Formación docente - Acceso al conocimiento – Aula diversa – Comunicación/Educación – Apoyos Visuales para el aprendizaje – Modelo Social de Discapacidad.

¿ALOJAR O ALEJAR? Nuestros modos de nombrar en la escuela

Planificación comunicacional sobre aula heterogénea y diversidad funcional en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N°44 de Las Heras, Santa Cruz.

Este Trabajo Integrador Final (TIF) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Universidad Nacional de La Plata, (FPyCS - UNLP) se compone de una planificación comunicacional con un producto final que propuso una mejora del trabajo en el aula para los estudiantes con discapacidad. Como punto de partida, la observación en los modos de nombrarlos en la convivencia del Colegio Provincial de Educación Secundaria N°44 (C.P.E.S N° 44) de Las Heras, en la provincia de Santa Cruz. Reconocí la ausencia de herramientas concretas para la comunicación en las instancias de enseñanza y de aprendizaje luego de recoger relatos de sus docentes que afirman carecer de formación previa en atención a personas con desafíos en el desarrollo y la sociabilización como resultado del diagnóstico hecho en el segundo cuatrimestre del año 2021.

Para tal fin, elaboré y gestioné el plan comunicacional llamado **“Construyendo inclusión”** que constó de dos fases llevadas a cabo durante el año 2022. La primera, en junio, con la realización de dos talleres sobre *“Apoyos visuales para mejorar la comunicación y el aprendizaje”*, uno destinado a docentes y otro a familias impartido por la Licenciada en Psicología, Tizziani Gabriela creadora de *“Dicho a mano”* y experta en *“Visual thinking”* (pensamiento visual) o, facilitación visual en la comunicación. Y en la segunda, en el mes de octubre, presenté en la escuela para los trabajadores de la educación, una campaña gráfica que, bajo la mirada del modelo social de discapacidad, conjuga los modos asertivos de nombrar con herramientas concretas y estrategias de enseñanza inclusiva para aula diversa.

La pertinencia de abordar esta problemática la advertí por la falta de información concreta en mi lugar de trabajo. Identificar errores propios en la práctica educativa, más aún en el rol de auxiliar docente¹, desde 2018 asignada al 1° “B” *“el curso de los integrados”* resultó determinante para la investigación y reflexión.

Dicho curso tomó ese nombre por la decisión pedagógica de la gestión de

¹ Rol que tiene misión docente y administrativa de un curso completo del colegio velando por los estudiantes (legajos, notas y tránsito académico) y los profesores asignados a ese grupo.

agrupar a los ingresantes con discapacidad en un solo curso. Inicié, en aquel entonces, un camino para reconocer que no era agente propulsora del derecho a la educación y el acceso al conocimiento de los estudiantes. Entonces, decidí cambiar mi desempeño como valor educativo y transformador en sí mismo. Con la observación participante como herramienta más próxima, tomé el desafío, aunque atravesada por la propia subjetividad por el sentido de pertenencia a la institución, de poner en común a todos los actores información del tema desde la perspectiva de Comunicación/Educación impulsada por el profesor Jorge Huergo y el paradigma actual sobre diversidad funcional.

Los modos de mencionar a las personas con discapacidad, construidos históricamente por los discursos de los modelos educativos en Argentina, reproducidos en el C.P.E.S N° 44, por los colegas, ligados a su formación docente motivaron este trabajo. A esto se sumó, la observación de ruidos o faltas en la comunicación en el momento de enseñanza en sí misma, que cohibía un punto de encuentro con sus destinatarios, los estudiantes, y su proceso de formación. Mario Kaplún habla de pre-alimentación: comunicación y planificación estratégicas juntas, como anclaje de este trabajo.

Incita a un estudio previo de las necesidades y aspiraciones del destinatario como punto inicial del proceso edu-comunicativo. Implica por otra parte que el comunicador debe basar su labor en una toma de conciencia profunda del “otro” en tanto sujeto pleno de diálogo. Para ello, habrá de hacer uso de la “empatía”, esto no es únicamente entender sus características personales o sus lenguajes y códigos propios, sino, sobre todo, profundizar en las condiciones y contextos históricos en los que se da su interlocución; o lo que es lo mismo, la dimensión de la cultura dinámica y de las estructuras estáticas –saberes y prácticas previas- en las que se enmarcan sus lecturas o interpretaciones del mundo. (Kaplún, 1998, pp. 99-100)

La convivencia de los estereotipos de lo homogéneo tradicional, el déficit, la integración hasta la inclusión, representados en el quehacer docente de la institución han sido una barrera al acceso del conocimiento en sí misma para gran cantidad de estudiantes secundarios. Haberlo registrado en conversaciones entre compañeros de trabajo, reuniones institucionales, órdenes de superiores, clases, evaluaciones, entre otras, durante la práctica laboral, entró en conflicto con un cúmulo de interrogantes particulares, personales, criticando y revisando

el propio rol que dio paso a la construcción de nuevas búsquedas para promover recursos que ayuden al aprendizaje.

Tomé el postulado de que las **palabras** no son neutras. Nombran y determinan al “otro”, asignando carga significativa resultado de una relación en sociedad y su coyuntura histórica. No nombrar, invisibiliza situaciones, contextos y personas. Nombrar equivocadamente coarta existencias y posibilidades de desempeño. Ante la duda de cómo nombrar a alguien, se le debe preguntar cómo se llama. En este sentido, el colectivo de las **personas con discapacidad**, luego de una convención internacional del año 2006, decidió nombrarse de esta manera utilizando la preposición “con”, por esto deben ser nombrados así. Otra acepción: ...(nombre de pila)...., con discapacidad / con diversidad funcional.

Otro fundamento es que la discapacidad no siempre estará en el estudiantado, por tres motivos, en un principio: toda persona es potencialmente persona con discapacidad, segundo, todo entorno puede ser incapacitante para todo usuario y tercero hubo y habrá práctica docente de personas con diversidad funcional a la que la escuela también debe albergar con un espacio habitable. Esto amparado por el derecho al trabajo por idoneidad al igual que a la educación de calidad y acceso al conocimiento sin distinción de rasgos físicos, culturales, religiosos o económicos.

Contexto sociopolítico del C.P.E.S. N°44

El territorio donde está el Colegio Provincial de Educación Secundaria N°44 es la zona norte de la provincia de Santa Cruz, último emplazamiento continental en Patagonia Austral antes de las islas del Atlántico Sur. Su principal actividad productiva desde hace unas siete décadas aproximadamente es la exploración y extracción de gas y petróleo convencional.

Los altibajos de esta industria, la rigurosidad climática y el dificultoso acceso a bienes simbólicos y culturales por las extensas distancias y la poca oferta de transporte hacen a las principales características de porqué la población tiene fluctuaciones constantes en cuanto a la permanencia en el lugar. Esto trae aparejado que el valor social de la escolaridad en los miembros más pequeños del grupo familiar se vea relegado a las oportunidades laborales.

Las Heras cuenta con pocos establecimientos educativos formales de los tres niveles y sólo tiene una institución de modalidad Especial, la Escuela Especial N°7 (E.E. N°7). Al ser colegio único no cuenta con atención específica a la diversidad funcional. Así mismo es complejo acceder a la atención temprana y terapéutica para pacientes que lo requieran, lo que hace, en algunos casos, a la decisión familiar de migrar nuevamente.

El C.P.E.S. N° 44, es el tercer colegio secundario fundado en la localidad y data de apenas diez años. Consta en registros históricos sendas gestiones para que en Las Heras haya educación formal desde su fundación (1921), pero no han sido fáciles los procesos para contar con la primera escuela primaria (década de 1940), siendo que el resto del país llevaba mucho tiempo de tradición escolar pública, laica y gratuita. Se estima que fuera debido a no ser tenido en cuenta el territorio hasta su provincialización en la década de 1950 y los pocos datos censales de la zona.

La población se caracteriza por ser foránea, con mucho arraigo e influencia chilena y algunas huellas de las familias tehuelches autóctonas. El mayor hábito acuñado en general es trabajar del petróleo, el comercio y la docencia y en época estival pasar el verano en el norte del país.

El cambio poblacional trae aparejado la afluencia de profesores que, al confluir en un mismo establecimiento con sus recorridos académicos y visiones de mundo, prueban con su práctica darle carácter al proceso de formación de los adolescentes de la localidad. Como ambos grupos, docentes y estudiantes no siempre permanecen en Las Heras, muchos de esos procesos se ven interrumpidos y el colegio se enfrenta a seguir adelante con los recursos que le queden a mano. Consecuentemente el vínculo con el educando con diversidad funcional y el andamiaje de apoyos para el aprendizaje se ven muy perjudicados.

¿Alojamos o alejamos a los estudiantes? Construcción de objetivos

El transcurso de la experiencia en el colegio evidenció la convivencia de todos los paradigmas de la educación, con profesores formados en distintas casas de estudio de todas las regiones del país, con saberes culturales y académicos diversos. En dicho trazado histórico, se construyen nuevos campos semántico

conceptuales para la escuela en particular y la educación en general que incluye desde instrumentos legales hasta nuevas visiones de mundo.

Durante la etapa diagnóstica observé entre el personal desconocimiento de los significados atribuidos a términos específicos del campo educativo y también sobre los principios básicos de las miradas médico asistencial y el modelo social de discapacidad. Entiéndase modelo social de discapacidad centrado en el hábitat y sus circunstancias de exclusión, del entorno cultural, político y económico donde viven las personas con diversidad funcional.

A modo de ejemplo, cito las frases más resonantes que dispararon ejercicios reflexivos personales. Una misma situación, dos maneras de nombrar. Se les puede dar correspondencia a la perspectiva de educación que cada docente acuñó alrededor de los estudiantes de 1° año “B” en el C.P.E.S N°44:

“Los alumnos integrados en el aula que no aprenden nada. No entienden, no hacen, como si estuvieran ausentes...porque tienen problemas, aunque no sé si tiene algún diagnóstico o algo así.

Estos chicos no deberían estar acá porque atrasan a todo el grupo. Deberían ir a la escuela especial. En el 1° “B”, el curso de los integrados, son 24 en total, se hace difícil trabajar así, con todos en un solo aula. ¿Cómo los evalúas después?”

Otra forma de abordar el mismo espacio:

En el aula entera, con sus múltiples aspectos (cultura, género, movilidad funcional, religión), hay que focalizar en sus formas de aprender y desafíos en el desarrollo físico e intelectual; hay que actualizar y cambiar cómo le das los temas que se deben enseñar.

El primer modo de hablar se enfoca en el paradigma del déficit, donde el problema está en el aprendiz, con mirada capacitista, de segregación escolar. La búsqueda de respuestas solamente desde el plano de la medicina en cuanto a diagnósticos que nombran condiciones de vida de una persona.

La segunda, una forma más adecuada de recibir al estudiante, mueve el punto de partida al paradigma social de discapacidad: problemas en la enseñanza, heterogeneización escolar, ayuda interdisciplinaria que construye, durante los 14 años de escolaridad, el estado de situación de cada estudiante.

Durante varios ciclos lectivos se armó el “*curso de los integrados*”, la sección “B”. Con el correr del tiempo, la decisión de asesoría pedagógica fue poner “un chico integrado en cada curso para no sobrecargar a los profesores que no saben qué hacer a veces con algunas situaciones” (palabras de asesores pedagógicos y psicopedagogos). En cualquiera de las dos formas de trabajo el relevamiento arrojó que los docentes no sabían siquiera dirigirse a su estudiante con discapacidad de la manera correcta. La forma de nombrarlos, de considerar sus condiciones y, sobre todo, de presentar los contenidos en sus clases, o concertar encuentros con la Maestra de Apoyo a la Inclusión (M.A.I) para trabajar, mostró dificultades para abordar el aula diversa.

Interrogantes iniciales, ¿estamos haciendo bien la labor de educar? ¿Hay espacios de reflexión sobre la práctica de enseñar y aprender? ¿El aula es un espacio de inclusión social? ¿Convoca o interpela salir de la exclusión? ¿Alojamos o alejamos a los estudiantes?

Estas preguntas contribuyeron a suplir la necesidad estructural de hacer pleno el derecho de las personas, como lo garantiza la Constitución de la República Argentina en los artículos número 14, 14 bis y 16. Otra razón que reforzó la planificación fue que se segrega en el aula por falta de conocimiento a prima facie, sin embargo, es una decisión ética profesional involucrarse en actualizar la formación académica para adecuar la práctica a procesos y acciones que hagan que todos aprendan en un mismo espacio.

A su vez, un punto nodal fue que no todo el personal docente haya tenido la oportunidad de anoticiarse sobre cómo democratizar el currículum que enseña, facilitando al acercamiento del estudiante con el contenido. Saber, que se puede ofrecer en variados soportes la misma información para albergar todas las formas posibles de comunicación (visual, auditiva y textual, en principio). Y así sortear impedimentos de tipo culturales, cognitivos, o condiciones como ceguera, sordera, aquinesia, internaciones domiciliarias u hospitalarias, déficit de desempeño social, bajos recursos materiales, como así también dificultades en lecto-escritura o alfabetización.

La propia praxis en tanto reflexión y acción indisolubles entre sí como proceso en un contexto determinado, como dice P. Freire movilizó mis acciones para encaminar a que las palabras “inclusión” o la expresión “alumno en proceso de inclusión” no sean necesarias para nombrar diversidades en el estudiantado.

Entonces, en base al resultado del diagnóstico y todo lo expuesto, un objetivo de este TIF fue dar información con ejemplos concretos de estrategias educativas, para convivir en diversidad desde la herramienta de la comunicación social.

Elaboré el material, para la escuela, que propone accesibilidad del conocimiento a todo estudiante mediante una trasposición didáctica presentada de forma multimedial. Es decir, mostrar el contenido pensando en las características de los destinatarios según su nivel de abstracción del pensamiento. Si desde la comunicación, es imprescindible conocer al destinatario y sus competencias culturales para garantizar el proceso de retroalimentación, cuánto más en pos de una instancia de aprendizaje significativo.

Desde el enfoque de Planificación Comunicativa, descrito por Arvizu Méndez, A. (2013), como metodología que ayuda a lograr objetivos; generando mejores recursos, capacidades para informar, sensibilizar, movilizar y desatar procesos participativos hacia el desarrollo buscado, se llevaron adelante las etapas de diagnóstico inicial, trazado de objetivos, líneas de acción y gestión.

El objetivo general:

Diagnosticar, planificar y gestionar un plan comunicacional para el cuerpo docente del Colegio Provincial de Educación Secundaria N°44 (C.P.E.S N°44) en Las Heras, Santa Cruz, sobre los procesos de inclusión en discapacidad y aula diversa entre el 2018 y 2022.

Objetivos específicos:

1-Relevar los diferentes paradigmas históricos sobre discapacidad en el ámbito de educación de nivel secundario en Argentina en el periodo de 1880 a 2022.

2-Characterizar la localidad de Las Heras y la institución C.P.E.S N°44.

3-Evidenciar el tratamiento de las temáticas: discapacidad, aula diversa y vínculo con el estudiante en la práctica de la enseñanza en el C.P.E.S N°44.

4-Diseñar un plan comunicacional para los docentes que potencie los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

ELECCIÓN DEL TEMA Y JUSTIFICACIÓN DE SU RELEVANCIA

El Licenciado en Psicología, Magister y activista por la inclusión, Matías Cadaveira, dice: *“La discapacidad es parte de la vida”*, y este es el resumen encontrado para desmitificar cómo “otras maneras de vivir” son parte del vivir común en sociedad. Dar lugar a “otro”, y advertir que posiblemente sea parte de mi vida también, en un futuro, en el propio cuerpo o en el grupo familiar. En un recorrido por recuerdos y pensamientos personales encontré que siempre fue parte de mi ámbito, que de allí es la amable consecuencia de no mirar con extrañeza a cualquier otro. Que he tenido en el cuerpo factores discapacitantes, que hubo familiares usuarios de apoyos ortopédicos y terapéuticos para “cubrir discapacidades”, mal nombrado así, pero escuchado infinitas veces.

Entre esos recuerdos, en el aula como espacio de educación formal y en la iglesia cristiana como lugar de educación informal, la vivencia de un amiguito de la infancia que, buscando una pelota para jugar perdió una de sus piernas en una máquina agrícola, fue determinante. D. K., fue mi gran maestro.

En el contexto de crisis de la década del 2000, nos tocaba terminar la secundaria Polimodal, y pensar en estudios superiores. Él se mudó a Bahía Blanca, para estudiar Profesorado en Educación Física sin tener siquiera una prótesis adecuada. Luchó desde el momento de la inscripción a la carrera, pues la institución y su idiosincrasia eran excluyentes. Pero, fue ganancia para él y todos lo que pudimos ser testigos, hasta hoy, del gran docente que se formó y que desafía constantemente a la no victimización y al grito de que cualquiera puede lograr lo que quiere.

Efectivamente, la discapacidad es parte de la vida y la profesión, entonces, ¿Por qué resulta tan ajeno para otro grupo de “otros”? Existe un tercer grupo, que habla mal con la mirada, que no piensa en recuperar o tomar nuevos términos para nombrar bien existencias que no son las propias. Y menos aún, tener una cuota de empatía pensando que existe, en el terreno de la posibilidad, ser parte de ese grupo de “otros” que hoy reconoce opuesto a sí mismo.

¿Por qué razón seguir construyendo un contrato social y un hábitat que no es para todos? El sistema educativo nacional demuestra no comprender el tropiezo en el que se convierte para tantos ciudadanos, pero como toda presión social, ejercida desde los estratos más bajos, pujará por una constante mejora. Desde

un pequeño lugar, se propone un cambio a partir de llamar las cosas por su nombre y usar la perspectiva Comunicación/Educación como amalgama para la variedad de necesidades con posibles respuestas e instrumentos.

Desde 2014 trabajo en docencia en la provincia de Santa Cruz, formal e informal, observando incongruencias y faltantes, tanto de información como de asesoramiento técnico sobre estudiantes con discapacidad. En la escuela no se viven situaciones de exclusión o dificultades para ser parte de ella, sino que se ven docentes temerosos, desprovistos de conocimientos y herramientas que transformen su posicionamiento frente al aula diversa, por definición, al ser habitada por sujetos independientes atravesados por sus circunstancias y entornos.

Variadas voces cotidianas sirven de ejemplo: *¿qué hago con este chico/a?* quejas sobre el tipo de estudiante, que por su propia agencia *“no hacen ni entienden nada”*; que es difícil trabajar así si nadie explica cómo hacer; que encima hay que planificar y hacer actividades aparte; aguantar a padres que se quejan, llamadas de atención de psicopedagogas que nunca están en el aula y todavía atender al resto de los chicos. Imposible trabajar así, es muy complicado. Desorientación, desánimo, fracaso escolar. Al ver a mis estudiantes ahí, vi una necesidad que atender, estudié y encontré la confluencia del accionar de la comunicación transformadora en una propuesta para el abordaje de la diversidad funcional, con una matriz de dignidad incluyente, hacia el acceso pleno del conocimiento académico, con opciones para la enseñanza y el aprendizaje.

“El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que éste, humilde y abierto, se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, para revisar sus posiciones; se percibe en cómo busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ésta lo hace recorrer”. Freire, Paulo.

ESTADO DEL ARTE Y ANTECEDENTES

En el reconocimiento que hice de la producción académica sobre Inclusión Educativa en nivel medio o secundario y discapacidad, con una mirada

transversal de comunicación y de la perspectiva de Comunicación/Educación, seleccioné seis materiales argentinos. Uno de ellos en el contexto de la provincia de Salta. Tres son publicaciones del ámbito de la Universidad Nacional de La Plata que van desde la Facultad de Humanidades y Psicología, la Secretaría de Políticas Universitarias, hasta distintos materiales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Una ponencia de jornadas sobre docencia en universidad pública, una tesis de grado, más documentos de cátedra de la misma casa de estudios.

Todos aportaron nuevos conocimientos, y permitieron corroborar que los postulados originales y las preguntas iniciales desde el rol docente comunicador, tienen asidero en producciones de investigación en otros lugares del país. Si bien en las últimas décadas muchos pensadores se dedicaron a estudiar sobre el tema, esta pequeña selección se condice con el contexto de Las Heras. Y, aunque este trabajo presentó un producto devenido de una planificación comunicacional para un colegio secundario en particular, es importante evidenciar respaldo teórico, coincidencias de urgencias históricas y cambios de pensamiento en pos de una mejor calidad de vida en sociedad para todos.

Cada texto con sus particularidades abreva en la búsqueda de entornos inclusivos para el desempeño académico, que es uno de los objetivos perseguidos. Lo interesante fue encontrar dichos de experiencias en campo, en las aulas de la UNLP, y en territorios provinciales, como Salta, y Buenos Aires, compartiendo similitudes con Santa Cruz.

Por su parte, Barrozo, (2018) en su investigación en Salta², evidencia que la provincialización del sistema educativo en sí mismo no garantiza la igualdad de acceso al conocimiento ni siquiera dentro del territorio. Asume a la escuela (institución) como constructora de la categoría “infancia anormal” (p.32), entendida como minoría diferente, evidenciando el carácter discriminatorio del sistema educativo en particular. Uno de los puntos en común encontrados en su investigación, es el recuento histórico sobre las concepciones de la noción de discapacidad, pero, sobre todo, la presencia actual de situaciones

² Barrozo, N., N. (2018) “Educación secundaria y discapacidad: entre la obligatoriedad, igualdad e inclusión” *Revista Ruedes* No.8. Universidad Nacional de Salta.

segregacionistas, de exclusión y discriminación, reflejo del pensamiento de cada época de pensamiento. Es decir que, entre todos los docentes, puede advertir quiénes no los saben, y menos aún la intención de incorporarlos para desterrar comportamientos excluyentes. Esta es una de las similitudes con este T.I.F., ya que la falta de información y formación al respecto son coincidentes en los territorios, lo que hace que se reproduzcan ciertas formas discriminatorias de actuar, pero de a poco desarrollaré aquí sus causas y posibles soluciones.

Además, se toma de ella la observación de que los sistemas educativos tienen un impreso total de la psicopedagogía, el discurso diferencial en la escuela aún vigente. (Dussel, citado por Barrozo 2018 p.35) “la pedagogía se convierte en algo normativo: prescribe cuál es la conducta ‘natural’ y esperable, y por lo tanto ‘genera’ y ‘produce’ lo anormal, la transgresión, la desviación” (Dussel, 2004, p. 317).

Aunque cabe aquí una observación, ya que la autora señala críticamente que en el sistema educativo todo “permanece inmutable e incuestionable, si el estudiante fracasa es debido a su deficiencia”. Pues, por lo citado anteriormente, no en todos los territorios provinciales es así. Desde hace unas décadas se asiste a una revisión de variados aspectos, a pesar de que no se logre del todo aún el pasaje al paradigma inclusivo. Sin ir más lejos, Santa Cruz inició la Resignificación de la Escuela Secundaria con un espacio de formación digital, optativo, en 2023, y en contraste, el caso de la provincia de La Pampa³ lleva trabajando aproximadamente más de 20 años en esta perspectiva, lo que lo hace el territorio con el 100% de los estudiantes cursando en escuela de nivel (primario y secundario).

De cualquier manera, coincido con ella abordando con detenimiento los instrumentos legales, que están labrados, pero no se cumplen, y la autora atribuye a ello parte del fracaso escolar. En varios de los textos citados este es un punto en común, pero sólo el capítulo⁴ “*Inclusión escolar: reflexiones desde*

³ A modo de referencia, ya que no podré explayarme, pero tampoco quiero dejar de mencionarlo como caso experiencial concreto, se ofrece al lector fuentes de información, sobre el proceso pampeano que podrá encontrar en las referencias bibliográficas.

⁴ Talou, C. L., Borzi, S. L., Sánchez Vázquez, M. J., Gómez, M. F., Escobar, S., Hernández Salazar, V. (2019). CAP. 5 del libro: “Infancia, discapacidad y educación inclusiva. Investigaciones sobre perspectivas y experiencias. En “Inclusión escolar: reflexiones desde las concepciones de los docentes” (pp. 75-91) Compilador: Borzi, S. L., Sánchez Vázquez, M. J. Talou, C. L. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.

las concepciones de los docentes”, de investigadores de la Facultad de Psicología de la UNLP, se detuvo a preguntar a los docentes en formación y en ejercicio por qué no cumplen la ley, y ellos aducen no conocerla, porque no son de fácil acceso (p.84) al igual que docentes de Las Heras, según arrojó el diagnóstico. Se asiste entonces a barreras de accesibilidad que dan lugar a consecuencias graves que tallan otras vidas. En esto radica la importancia de socializar elementos y herramientas manuales y tecnológicas para poder aproximar la información a todos.

He aquí otro encuentro con lo escrito en “Los docentes y la accesibilidad académica de los estudiantes en situación de discapacidad” (Leguizamón, Katz y otros, 2019)⁵ al especificar “que la accesibilidad académica está ligada al conocimiento (del profesor) sobre discapacidad”. En el mismo sentido, Bazzano, M. del M, Manccini, G. y Núñez J.L. (2022)⁶ en “Educación y discapacidad” especifican la importancia de comunicar a docentes y estudiantes normas, formas y herramientas para la educación inclusiva. Dicho de otro modo, tal acceso se vería garantizado, si primero los docentes tuvieran facilidad de acercamiento a fundamentos concretos sobre diversidad funcional.

En este aspecto y en el sentido más práctico se sugiere revisar el gran aporte que hace la colega Brentazzi V⁷. (2020) en La palabra justa, (TIF de producción) de la FP y CS, con su manual de comunicación, ya que allí las terminologías que dicen cómo comunicarse con personas con discapacidad, pertenecen a ese colectivo específicamente, desde un evento, para el caso, una clase, un acto escolar, el armado de un material escrito/teórico, un cartel o anuncio, etcétera.

Otro de los principios de esta producción, apunta a que la diversidad funcional puede estar presente en toda la comunidad educativa, estudiantes y docentes, lo que hace que toda intención de cambio y revisión sea encaminada a una

⁵ Leguizamón, M., Katz, S. L., Giglio, M., Arouxét, M. B., Innaro, M., Musicco, D., Tello de Meneses, M. S., Chiani, L., González Tapia, E., I., (2019, septiembre). “*Los docentes y la accesibilidad académica de los estudiantes en situación de discapacidad*” [ponencia] Trabajo presentado en XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. Ensenada, Buenos Aires. Argentina.

⁶ Bazzano M. del M. Manccini G. y Núñez J. L. (2022) “Educación y discapacidad” [ponencia] Trabajo presentado en Eje N° VIII Transversalidades en IV Jornada sobre las prácticas docente en la universidad pública, “Producir universalidad, garantizar derechos y construir futuro en el mundo contemporáneo” La Plata, Argentina

⁷ Brentazzi, V. (2020) *La palabra justa. Manual para la comunicación inclusiva*. Trabajo Integrador Final, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

inclusión plena para trabajadores y educandos. En ese sentido resulta una estrategia a atender, comunicar mejor la perspectiva de derechos y dignidad. Retomando a Barrozo (2018. p 39), que recupera a Tyack y Cuban (1995) y a Tiramonti (2011) encontramos la explicación llamada gramática escolar presentando tres grandes coordenadas que son parte del sistema educativo⁸. Dichos aspectos tienen que ver con lo que la autora propone problematizar, referentes a la segmentación del saber y su especificidad, y la organización del trabajo docente. Al ser tan independientes los califica de condición anacrónica y abono para trayectorias escolares poco saludables. En relación a esto menciona que sí hay otras opciones posibles, como dice Núñez J. (2022), y que se ampliará en profundidad más adelante, por ejemplo: el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que apunta a una planificación curricular flexible y multimedial, según rutinas de pensamiento y estilos de aprendizaje, recobrado por muchos docentes en el país, pero no visto como una opción mayormente por los equipos de gestión y técnica de los colegios, por lo menos en Santa Cruz. En el capítulo 5 de la obra “Infancia, discapacidad y educación inclusiva. Investigaciones sobre perspectivas y experiencias” (2019) toman valor distintas categorías y líneas de análisis, entre ellos especificar que la inclusión será social y escolar necesariamente con un mínimo de equidad social para lograr la democratización en el acceso al conocimiento. Si bien adhiero a esto, en la ciudad de Las Heras no se vivencia la exclusión en cuanto admisión, porque no hay colegios de nivel secundario de gestión privada, por lo que ningún chico puede ser echado o no recibido en la escuela, ya que no existen restricciones para el ingreso y permanencia de una persona por condiciones de discapacidad en la escuela. Aunque, de cualquier manera, eso no garantiza que todo el andamiaje de apoyos necesarios esté dispuesto en cada institución educativa. En cuanto a la categoría de educación inclusiva, en el libro se encuentra una cita que arroja luz a la dificultad de formas de llevarla a cabo.

“La confusión vigente a nivel internacional en este terreno procede, por lo menos en parte, de las diversas definiciones acerca de la educación inclusiva, así como de la inexistencia de una única perspectiva en un mismo país o dentro de una misma escuela. Por otra parte, cabe señalar que no todos los pedagogos son partidarios

⁸ Sin olvidar otra dificultad, que es el ofrecimiento de horas cátedras y cargos que poco tienen de inclusivo, partiendo de que cada provincia tiene un sistema distinto de puntaje y concurso difícil de acceder y comprender en cuanto a su funcionamiento.

de la filosofía de la inclusión y es por ello que algunos aún hoy muestran reticencias a ese respecto”. (Ainscow & Miles, 2008). (Borzi. Sanchez. Talou. 2019 p. 76)

En cuanto a las formas de nombrar rescato aportes muy valiosos que dan cuenta de lo recorrido y alcanzado hasta aquí, y que se asimilan a la propuesta práctica de este trabajo para las instancias de enseñanza:

“(…) la connotación negativa que el término adquirió progresivamente y la insuficiencia en los logros de la totalidad de los objetivos propuestos condujeron a que muchos especialistas abandonaran el término integración y asumieran paulatinamente, el concepto de inclusión o el de escuela para todos (Arnaiz Sánchez, 2004). Este cambio exige una reestructuración en la institución educativa en su totalidad y particularmente en la dinámica del trabajo en el aula y modificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (p.76)

El tercer punto al que adhiere fuertemente este trabajo es el cambio de enfoque con búsqueda de respuestas holísticas “puede observarse que los modelos más actuales, como el de la diversidad funcional propuesto por Romañach y Lobato (2009), se han alejado de las perspectivas esencialistas que situaban los trastornos en los sujetos, desde una visión exclusivamente patológica”. (2019 p.79)

En el texto Comunicación inclusiva de Bazzano y Núñez (2016)⁹ se encuentra una perspectiva esperanzadora sobre el proceso en Argentina camino a la inclusión plena (social y educativa) y detallan acepciones de inclusión e integración que ayudan a ver la necesidad del corrimiento de pensamiento.

“En este caso, la diferencia que encontramos es que en nuestro país estamos profundizando el cambio al incluir y no integrar, tomando estos términos como diferentes puesto que al integrarse una persona se suma a lo ya establecido como normalizado sin que se provoque ningún cambio mientras que al incluir estamos refiriéndonos a hacer las modificaciones necesarias para que no existan las diferencias que alejan, aíslan, separan, apartan o distancian.” Bazzano y Núñez (2016 p. 9)

Merece detenerse un momento la coincidencia encontrada entre los dos grupos de investigadores de la UNLP, tanto del libro citado recientemente, como los participantes del proyecto “Accesibilidad académica en la U.N.L.P” dentro del

⁹ Bazzano M. del M. y Núñez J.L. (2016) “Comunicación inclusiva: Adecuación de medios y lenguajes”. Actas de Periodismo y Comunicación; vol. 2, No. 1. Facultad de periodismo y comunicación social, UNLP.

programa Políticas de Discapacidad para estudiantes universitarios (PoDés) fortuita sigla altamente propositiva. Cabe decir que fue un hallazgo para mí en cuanto a darle lugar o entidad académica a algo tan personal y subjetivo como es la Actitud.

En el texto “Los docentes y la accesibilidad académica de los estudiantes en situación de discapacidad” (2da parte. 2015) los autores postulan que la práctica docente actúa como un factor determinante para garantizar el derecho de acceso al conocimiento de las personas con discapacidad. La conclusión llega porque en entrevistas de campo a docentes y estudiantes, se evidenciaron dos grandes cosas: el primer grupo consultado acerca de la importancia de conocer previamente a dictar clase a los estudiantes con condición de discapacidad, (ECD¹⁰), expresa que: “**no es necesario**”, quedándose sólo con una visión global del estudiantado en el aula.

En cambio, los cursantes consultados dicen que eliminaría muchas barreras el aviso previo, para tener en cuenta apoyos necesarios relacionados con materiales teóricos que no estén disponibles en múltiples formatos (visual, sonoro, táctil, etc.). Mencionan además que el uso del lenguaje con símbolos (@, X) para reemplazar vocales conforma un impedimento para el acceso real, ya que los dispositivos no pueden reproducirlo. En base al corpus consultado concluyen diciendo que la accesibilidad académica está vinculada a la actitud del docente sobre discapacidad (2015) es decir, una postura consiente frente a la valoración de los derechos en sí.

Bazzano y Núñez (2016) hablan del derecho a la comunicación e interpretación de mensajes, y cómo se acuñan elementos en los medios (intérprete de LSA, subtulado escrito y/o hablado, tipografía adecuada, entre otros), para llegar con su difusión a más personas o usuarios, puede y debe hacerse en el aula. Entonces, el docente como agente que podría responsabilizarse de tener el rol de ser la mediación normativa ante los estudiantes, cuando es anoticiado de leyes y resoluciones, en el mejor de los casos por sus directivos, debe tomar la decisión política de una actitud positiva frente a su propio derecho a trabajar, y enseñar conjugado con el derecho del otro, a aprender, facilitando el acceso al

¹⁰ Se usa dicho término para ajustarse al escrito original.

conocimiento y la comunicación de todos sus estudiantes, generando así ecosistemas educativos habitables por todos.

Finalizo con un párrafo teórico práctico del otro grupo de escritores (FCSHE. UNLP) para instituciones académicas que busquen el camino a la Educación inclusiva.

“En las últimas décadas, en forma sostenida y en diferentes publicaciones y documentos (Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, 2003; Marchesi & Martín, 1990), se destacan algunos aspectos generales a modo de condición necesaria para una verdadera inclusión, los cuales deberán adaptarse a las circunstancias locales y regionales: • Contemplar esta temática tanto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), articulado a la reflexión colectiva del cuerpo docente. • Trabajar explícitamente las actitudes positivas de los/as docentes hacia los/as alumnos/as con diversidad funcional, enfocándose en la predisposición para ocuparse de las diferencias, las expectativas hacia el/la niño/a y la concepción de las causas del problema de aprendizaje. Atender a la formación integral y actualizada de los/as docentes, que les permita desarrollar métodos de enseñanza flexibles y enfoques pedagógicos alternativos para planificar las clases, la evaluación y las diferentes estrategias de intervención según el tipo de problema de aprendizaje.” (Marchesi y Martín 1990, citado por Talou. Borzi. Sanchez. 2019, p .77)

PERSPECTIVA TEÓRICO CONCEPTUAL

Alojar por medio de la comunicación

Como perspectiva que guiara este trabajo, escogí la Planificación Comunicativa, por su posibilidad de transformación de las relaciones sociales en lo que a comunicación se refiere, específicamente a la vida escolar de los chicos, que aún no son invitados a una experiencia educativa significativa. Sin embargo, confluyó en el proceso de puesta en marcha con otras miradas de planificación. Como explica W. Uranga (2020), “no suele darse en la práctica en estado puro, sino que hay cruces y combinaciones metodológicas y en la selección de herramientas” (p.81). El enfoque estratégico situacional aportó decisivamente la consideración

de una concepción y construcción política en este caso dado por cambios históricos en educación e inclusión social de personas con discapacidad.

Apunté a mantener una mirada integral para identificar problemas y cualidades, intentando captar su realidad dinámica, con sus actores, sectores y situaciones cotidianas e inéditas urgentes del C.P.E.S. N° 44, y su comunidad: en la ciudad de Las Heras. Como actores: sus estudiantes, familias, docentes e instituciones relacionadas con él desde 2019 hasta el año 2022.

Arvizu Méndez, Ana María, explica:

La planificación comunicativa es una metodología específica que, desde la comunicación mediante el proceso de toma de decisiones, ayuda a lograr objetivos; generando mejores recursos, capacidades para informar, sensibilizar, movilizar y desatar procesos participativos hacia el desarrollo buscado. Asumiendo a la comunicación como una perspectiva relacional de construcción de sentido, que implique comprender fenómenos sociales en los que participan diversos actores, factores sociales, culturales, políticos y económicos. (2013, p. 4)

Dos claves marcaron el rumbo de trabajo. Una, como dimensión estratégica para el desarrollo, en este caso por cuestiones que atañen al acceso y calidad de la educación, con valor agregado a la profesión docente. Y, otra fue, por la ductilidad del método en sí mismo, combinado con la dimensión de comunicación/educación. Esto enmarcó el material comunicacional para poner en común estrategias de enseñanza, aprendizaje y comunicación

Jara Oscar (2013) dice que, “La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (p,3). Comunicar esos aprendizajes, pensando que las prácticas, son en sí mismas enunciativas en un contexto determinado, como proceso social simbólico es el resultado de este trabajo.

Para situar lo advertido en el colegio, frente a la diversidad funcional, encontré una respuesta en clave de *amorosidad* llamado así por, Corso Silvana, la Magister y profesora que dice, si “las personas con discapacidad pierden su identidad, en sociedad, por ser renombradas con un diagnóstico; nombrar se vuelve un

acto de resistencia y así el cuerpo se vuelve signo”¹¹. Los estudiantes pueden ser reconocidos cuando se corta el círculo de la reproducción capacitista y la escuela tiene el poder para nombrar y preguntar correctamente al que llega: ¿quién es/eres? En lugar de repetir un, “¿qué tiene?”. Corso sostiene que la escuela dignifica, que es la pieza clave para devolver la condición de persona, “*la escuela devuelve identidad y puede generar la sociedad inclusiva que soñamos*” (2019). Los expertos en comunicación señalan sobre el poder de las palabras reproducidas, que determina e influencia a un sujeto tanto en el ámbito íntimo familiar como por convenciones sociales fuertemente arraigadas. Reforzando lo que sostiene Corso, por verlo aplicado en su escuela¹², lo dijo anteriormente el sociólogo Pierre Bourdieu (2008 páff.11)

“Las palabras expresan perfectamente la gimnasia política de la dominación o de la sumisión porque son, con el cuerpo, el soporte de montajes profundamente ocultos en los cuales un orden social se inscribe durablemente. [...] En bearnés obedecer se dice **crede**, que significa también creer. Es la educación primaria –en el sentido amplio– quien deposita en cada uno la energía que las palabras un día u otro podrán activar. El principio de poder de las palabras reside en la complicidad que se establece, a través de ellas, entre un cuerpo social encarnado en un cuerpo biológico, el del portavoz o vocero, y cuerpos biológicos socialmente educados a reconocer sus órdenes, sus exhortaciones, sus insinuaciones o amenazas. Colocar una palabra por otra es cambiar la visión del mundo social, y por lo tanto, contribuir a transformarlo.”

En este sentido, la búsqueda fue reconocer que nombrar procesos de sujetos correctamente en la escuela secundaria como institución es de suma importancia. La propuesta se enmarca en la inclusión educativa como horizonte con anclaje en el paradigma social de discapacidad contribuyendo a erradicar palabras y significados capacitistas, o segregadores, pensados desde el déficit en el estudiante.

La conceptualización que propone la UNESCO, (2007) y que Argentina ratifica con rango constitucional, dice que la inclusión educativa es:

¹¹ Tomado de la charla, https://www.youtube.com/watch?v=C82lwCttOIM&ab_channel=TEDxTalks

¹² Escuela de enseñanza media de Villa Real, EEM N° 2 DE 17 “Rumania” C.A.B.A

“El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.” (2007)

Involucra cambios y modificaciones, es decir, voluntad y compromiso. La noción de inclusión busca que todas las personas participemos y compartamos los mismos ámbitos, no solo el educativo y no sólo los estudiantes. Todas las personas debemos convivir, desarrollarnos juntas, tomar decisiones y compartir. Si hay una persona que tiene dificultades para participar de alguna manera, entonces es el ambiente el que tiene que modificarse. Se deben realizar ajustes en el acceso material, arquitectónico y en el simbólico, por ejemplo, textos en lectura fácil, o audio descripción de textos, imágenes y videos, entre otras¹³.

En cambio, la visión del paradigma de integración del que se encamina a salir para arribar completamente al paradigma social, se efectúa cuando un colectivo de personas, tiene que ingresar literal y simbólicamente a un “recinto” porque estaba “afuera” pero, una vez adentro, no es parte activa junto a las personas sin discapacidad aparente. Desde este pensamiento, las diferencias entre las personas eran entendidas como una desviación de las expectativas acerca de la normalidad, y debían rehabilitarse para adaptarse al espacio dado como un lugar imposible de interpelar. Para este caso, un ejemplo de integración sería que “entren” niños con discapacidad a una escuela, pero darles distintas tareas en un sector del aula diferenciado del resto. Brentazzi, V (2020 p.20).

En pos de recuperar vivencias en este sentido, que Jara menciona como el aprendizaje para el sujeto que presencia la experiencia, el registro escrito me permitió darle lugar a la reflexión posterior, (...) la escritura de ese hecho es lo que permite, dar cuenta que eso sucedió, a la vez, inmovilizarlo para configurar zonas de reflexión, como “modo de suspender la temporalidad del hacer de nuestro oficio para poder tomar conciencia de [nuestros] propios habitus y de los modos posibles de intervención” (Sardi, V. 2013, p. 29). Así se convirtió en un aliado como

¹³ Evitando símbolos y abreviaturas.

reconocimiento en la práctica, de errores y aciertos que fundamentaron decisiones posteriores de planificación.

El eje inclusión versus exclusión, la maestra y pedagoga Elizondo Coral, cuyos postulados y visiones acompañaron todo este desarrollo, interpela con voz plural el paso de los años y la lentitud para llevar a cabo la educación inclusiva viendo como “normal” reproducir injusticia.

“Normal” que la atención a la diversidad sea una atención sólo para los que se salen de la “norma”. Vemos como normal que la representación que tenemos de los “*nadies*”¹⁴ sea únicamente cognitiva, evitando verlos desde una representación ética que los visibiliza como «otros en tanto otros».(2019)

La educación inclusiva cuenta con el marco teórico donde asentar las prácticas y las respuestas incluyentes para todos, permitiendo crear desde el inicio planificaciones didácticas y entornos de aprendizaje universales y accesibles que evitan modificaciones y ajustes posteriores ya que eliminan las barreras a la presencia, al aprendizaje y a los logros. Los tres ítems fundamentales del modelo que, además, tiene una visión humanista del desarrollo sostenible.

El profe debe concebir la EDUCACIÓN con mayúsculas, sin adjetivos que la describan o especifiquen, porque la educación debe ser para todos y con todos. Elizondo, C

Para llevar adelante este modelo, como dice Núñez (2020, p,11), uno de los enfoques más usados en el país es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Permite poner a funcionar lo especificado sobre inclusión y las modificaciones que se deben hacer para no “integrar a”, sino que todos hagamos uso de todo. Este es el posicionamiento propuesto, una educación de acceso universal que reduce la exclusión en y desde la educación y que promueve la participación en el aprendizaje de los educandos eliminando las barreras. En otro

¹⁴ En referencia al texto “Los nadies”, de Eduardo Galeano.

apartado del mismo documento, la UNESCO (2007) dice, Educación Inclusiva es que cada estudiante tenga:

Presencia: implica ser y estar en el aula junto con todos.

Participación: puede y debe ser parte de las propuestas áulicas con voz y voto con posibilidad de acertar y errar sin ser objeto de burla.

Logros: sistema de acreditación común a todos que eleve la calidad de aprendizaje, de ser necesario la modificación o apoyo debe estar en el soporte, no en los contenidos.

Por otra parte, se cita el artículo 2° de la Convención Internacional por el Derecho de las Personas con Discapacidad que sirve como ejemplo de cómo en sociedad, deben expresarse los mensajes, en este caso las clases. “Para que las personas con discapacidad sean conscientes de sus derechos se establece que la Convención debe ser publicada en todos los formatos posibles, ya sea sonoro, braille o formatos computacionales” (2007).

Es decir que, los articulados originales convenidos entre las naciones participantes, dan lineamientos guía que cada docente puede tomar. Este último, habla de los soportes para establecer diálogos, y antes, los elementos básicos de la convivencia en aula mediados sí o sí por el educador.

Rebeca Anijovich propone, “no equivocar diversidad funcional y diversidad de aprendizaje con dificultad”, haciendo referencia a atender las distintas formas de adquirir conocimiento. Para esto, se pueden mejorar dos instancias: la de diagnóstico inicial con el grupo de estudiantes, para conocer sus procesos de abstracción de la información. Y la otra es, presentar de manera multimedial los contenidos para satisfacer todas esas formas de aprendizaje, agrupadas generalmente en kinestésicas, auditivas, visuales, audiovisuales, táctiles, experienciales. Propiciar este tipo de proceso promueve una evaluación constante en búsqueda de la acreditación de conocimientos adquiridos.



Imagen dibujada representando los medios, audio, video, texto.

A continuación, un pequeño ejemplo práctico para el lector sobre una presentación de contenidos desde este enfoque: **Tema de la clase de geografía: “Ciclo del agua”**

La información específica sobre el tema presentada en múltiples formatos: mostrar para todos, láminas como apoyos



Imagen ejemplo de apoyo visual del ciclo del agua.

visuales indicando el proceso, en lo posible, debe permanecer colgada en el aula (tamaño grande) y plasmada junto al texto escrito en la hoja común para entregar a los estudiantes, (según necesidad, letra grande espaciada, imprenta mayúscula y/o imprenta minúscula).



El ciclo del agua vive para el movimiento y la circulación de la tierra.

1. ¿Qué es el ciclo del agua?
 El ciclo del agua es el proceso por el cual el agua se mueve y cambia de estado en la Tierra, en el cual el agua se evapora desde los océanos y los cuerpos de agua dulce, se condensa en las nubes, precipita en forma de lluvia o nieve y es absorbida por la tierra y los organismos. El ciclo del agua es un proceso continuo que se repite constantemente.

Imagen del texto y la foto del ciclo en hoja común.

Mientras, la explicación en voz alta marcando la lámina, pero de frente a los estudiantes (para el que necesite leer los labios) con el agregado experiencial de un rociador para simular gotas, lluvia, evaporación (que pueden tocar/usar los



Imagen del rociador de agua.

chicos) junto a un palo de lluvia o sonajero de uñas (instrumentos musicales) o un efecto de sonido¹⁵, una canción con sonido de mar o río como fuentes de agua dulce y salada, para incorporar todos los sentidos y apropiar el conocimiento presentado.

Luego en las actividades, diversificar las preguntas a investigar para abarcar todos los intereses (geografía física, derecho al agua, contaminación, consumo, cuidado, ciclo en sí mismo, entre tantos otros) Con la información recabada estimular presentarla según habilidades motoras o intelectuales (ejemplo: texto científico o ficcional, maqueta, encuesta, índices poblacionales, archivo sonoro grabado por el estudiante, láminas, entre otras opciones), este tipo de trabajo hace a la evaluación en proceso siendo una instancia de aprendizaje, sin que la temporalidad sea un factor determinante.

Pero, ejercer así la docencia, es en sí misma una decisión ética como exhorta Coral Elizondo, de cada profesional de la educación en su hacer cotidiano, para que los estudiantes que tenga a cargo sean sostenidos por las leyes que amparan el acceso a la educación, desde la Ley de Educación Nacional (2006) hasta el Acuerdo marco Modalidad Especial (1998) y la Resolución 311/21 tres hitos legales nacionales explayados en el capítulo Historia de la educación en Argentina.

¹⁵ Música o estímulos sonoros son auxiliares fundamentales que funcionan como signos de puntuación u orden de una exposición o clase. Pero sobre todo cumplen una función descriptiva, estimulan la imaginación y quedan registradas en el cerebro como "imágenes auditivas" Kaplún. M., Apunte de cátedra de Taller de Procesos Productivos, carrera Lic. En Comunicación Social, orientación Planificación de la FP y CS de la UNLP. (2003)

Para la presentación de contenidos, prestar atención a la producción de mensajes, es una de las claves. Como dice Bertoni (2006) en *Artesanos del discurso*, “un mensaje se construye sobre la base de la anticipación de la totalidad de las posibles referencias al contexto de significación del oyente”. En este caso particular es importante pensarlo en dos direcciones distintas: una la reflexión de la práctica docente en cuanto a lo vincular y la otra, la construcción del producto comunicacional en sí, el material didáctico, con el estudiante como receptor. También, socializar esta clave de la anticipación con los docentes, ya que dicha herramienta ayuda a establecer una comunicación de mejor calidad con directivos, técnicos, pares y estudiantes.

Por ejemplo, para los chicos con condición del espectro autista un punto primordial para su bienestar es saber, a través de comunicación visual o auditiva, anticipadamente los acontecimientos venideros en orden de aparición. Tener este saber, previo al ingreso al aula, para el profesor es fundamental, pues será beneficioso para la convivencia de la clase. Un primer momento de comunicación a nivel institucional que sea informativo libre de juicios o adjetivos sobre el grupo, será garantía de un segundo momento de abordaje a la diversidad atendiendo las referencias contextuales de sus participantes. Utilizarlas permite planificar el currículum a largo plazo una sola vez sin tener que hacer ajustes posteriores porque aparece un sujeto inesperado que revela otras necesidades.

Camino a dicha convivencia plena de la escuela heterogénea, atendiendo ambas direcciones, y poniendo foco a la pregunta que inunda al docente: *¿Cómo hacer para que el niño entienda y haga?*, propongo revisar la construcción del mensaje.

“Los mensajes que no pueden ser comprendidos no son válidos y por lo tanto no generan acciones. Es por esto que en la construcción de mensajes se han de tener en cuenta los medios por los que se ha de emitir, el enunciante y el contexto de significación reconociendo al sujeto en su campo semántico de validación lingüística” (Bertoni, p,4)

Finalmente, que el profesor se reconozca como artesano de su propio discurso, creando contenido, supeditado a las necesidades estudiantiles, hará que su presentación en el aula, sea un gran facilitador de procesos de Comunicación/Educación y como corolario, alojará a todos.

Del libro, “Inclusión escolar: reflexiones desde las concepciones de los docentes”¹⁶, tomé una cita de la importancia del agente educativo, que aunque esté en clave del paradigma anterior, valen la pena los contrastes:

“Es importante citar lo que Larrivee y Cook expresaran hace más de tres décadas: Si bien podemos imponer la integración mediante leyes de cumplimiento obligado, la forma en la que el profesor de aula regular responde a las necesidades de los niños deficientes, puede convertirse en una variable mucho más potente que cualquier esquema administrativo o curricular” (1979: 316) (Larrivee y Cook citado por Talou, Borzi y Sánchez, 2010)

Claro que, integración y deficiencia, ya deben ser términos olvidados por lo expresado más arriba, pero, de la sistematización de la experiencia resultó que no es así completamente. De cualquier manera, busco resaltar el rol docente como llave estratégica.

La observación en campo también demostró que el profesor se ve falto de cobertura institucional para informarse y formarse respecto de atender a la diversidad, según la legislación vigente, cuando le enseñaron a satisfacer solo una necesidad homogénea y que quien quedara afuera, quizás sería atendido “en épocas de compensación cuando el aula está vacía”

Dos elementos que tuve en cuenta para socializar con los docentes que dicen no saber cómo trabajar en el aula, fueron la noción de hábitat hospedador y la posibilidad de que el rol docente pueda virar a ser edu-comunicador.

Dentro de ese hábitat que es la escuela, con las singularidades de quienes dan las clases y quienes las cursan, se encuentran las oportunidades de, como decía Freire, P., “Enseñar no es transmitir conocimiento, sino crear las posibilidades de su construcción”. En el mismo sentido, Kaplún, M., aportó, que la existencia social comunitaria para el estudiante con discapacidad, en casi la totalidad de los casos, está en manos del profesor que sepa ser educador generando espacios de intercambio, y de validación personal.

«Comunicar es una aptitud, una capacidad. Pero es sobre todo una actitud. Supone ponernos en disposición de comunicar, cultivar en nosotros la voluntad de entrar en comunicación con nuestros interlocutores. Nuestro destinatario tiene sus intereses, sus preocupaciones, sus necesidades, sus expectativas. Está esperando que le hablemos de las cosas que le interesan

¹⁶ Talou, Borzi, Sanchez. Idem.

a él, no de las que nos interesan a nosotros. Y sólo si partimos de sus intereses, de sus percepciones, será posible entablar el diálogo con él.» (Kaplún, M. citado por Montoya Vélez, 2004 pf.22)

Aún en el medio ambiente de una escuela, vivido como un gran sistema de hostilidad, en algunos casos, los sujetos del campo de educación tienen la posibilidad de reconvertirlo en un ecosistema hospedador. La hospitalidad es una virtud que consiste en tratar bien, con amabilidad al prójimo, contempla la asistencia y la atención. La comunicación como un acto de poner en común, de compartir, comulgar, ampliando el horizonte de la mera transmisión informativa de saberes, garantiza la convivencia, la bienvenida y la posibilidad de que toda persona aprenda en comunidad.

McLaren, citado por Huergo (2009 p.6), da una expresión cabal de la realidad del colegio: “el aula debe ser considerada una `arena de lucha simbólica`, donde se ponen en juego diferentes expectativas, miradas, lenguajes, intereses.” En este punto los profesores deben reconocer a los “otros” con sus interpelaciones y definir lazos relacionales con sus educandos estableciendo negociaciones que no den lugar a postergaciones por razones de discapacidad, cultura o género, sino al contrario, en el proceso de enseñar, ver el valor del estudiante como interlocutor. Según se plantee ese punto de partida, habilitará la posibilidad de intercambio.

“Si todo está dicho y él (estudiante) no tiene que hacer el más mínimo esfuerzo mental, se aburre, se fastidia, y, en todo caso, la intersección de un mensaje que no demanda su colaboración ni su participación, se hará a un nivel muy superficial y se olvidará muy rápidamente. En cambio, todo destinatario experimenta placer al decodificar activamente un mensaje. Ese proceso le da la sensación de su propia inteligencia, de su propia capacidad para captar, interpretar y juzgar. Más importante que transmitir contenidos e informaciones, es estimular y activar ese ejercicio de la imaginación y del raciocinio. Esa práctica gratificante le permitirá ser capaz de decodificar cada vez más mensajes y mensajes cada vez más complejos; y es así como se irá ensanchando su universo de conocimientos y, sobre todo, su capacidad de razonamiento y de juicio crítico.” Kaplún, M¹⁷ (1985)

¹⁷ Del libro “El comunicador popular”. 1° Ed. 1985.

Así mismo, en este punto se advierten tensiones instaladas hace mucho tiempo, como lo expresa el educador Huergo, J. en “Re leer la escuela para Re escribirla”, cuando dice:

“Hoy la gramaticalidad escolar, como una especie de guión cultural, se ve asediada por la emergencia de múltiples discursos o ‘culturas’ que nada tienen que ver con ese guión o esos ‘paradigma raíces’ propios de las escuelas, y que frecuentemente desafían la seguridad de las creencias institucionales haciendo a la cultura escolar más caótica, confusa, relativa.” (2009, p,1)

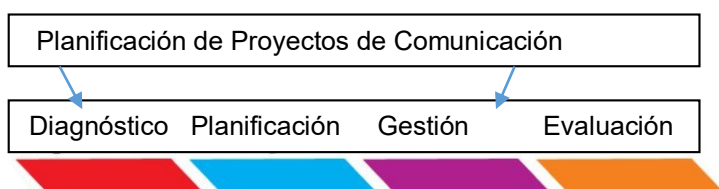
Con dicha perspectiva, también es importante detenerse a pensar en el entramado de la cultura escolar. Siguiendo con las ideas del mismo autor, la construcción de identidades y las nuevas formas de socialización (socialidad y nuevo sensorium), sobre la relación entre audiencias infanto-juveniles y educación, las mediaciones familiares y grupales, y los discursos pedagógicos, que determina al otro. Cuando, se tendría que tomar la posibilidad de pensar la comunicación como dice Prieto Castillo, D.:

“Una situación de comunicación no se resuelve a través de algo tan pobre como aquello de un emisor que emite y un receptor que recibe. Estamos siempre inmersos en un todo significativo (...) Una situación de comunicación comprende las relaciones intrapersonales, grupales, sociales en general; las circunstancias económicas, políticas, culturales, el desarrollo de ciertas tecnologías, de ciertas formas de enfrentar y resolver los problemas de la naturaleza y la sociedad” (citado por Uranga, W. 2020 p 31)

Educar, compartiendo saberes mediante la comunicación estratégica, y haciéndose eco de las necesidades del estudiantado. Dentro de esa lucha es posible una relectura que permita pequeños espacios de diálogo, encuentro y reflexión para una mejor educación. El mismo autor enuncia que, se debe valorizar la comunicación interpersonal más allá de la mediática, es decir, la comunicación no son solo los medios, ni la educación es solo la escuela. Estas dimensiones de Comunicación/Educación que focalizan acciones transformadoras desde lo interpersonal es reforzada por Kaplún y Freire al hablar de la importancia del plano vincular en la relación docente/ estudiante

mediante la comunicación adecuada al contexto y el medio que propicie el encuentro, en este caso, el instrumento o apoyo hace las veces de facilitador del diálogo que valida al estudiante como sujeto con quien intercambiar saberes.

MARCO METODOLÓGICO



Este cuadro muestra los momentos del proceso de Planificación comunicativa que según la necesidad o pertinencia usan de unas herramientas metodológicas más que otras. Dados los tiempos y objetivos de este TIF establecí llevar a cabo hasta la etapa de la gestión.

Si bien la parte del análisis situacional para elaborar el diagnóstico inicial, fue develando la cultura institucional, mi expectativa de poner en común conocimiento que no se encuentra fácilmente por los docentes, mediante un plan con objetivos, combinó instrumentos de las visiones cuantitativa y cualitativa.

La perspectiva comunicacional fue electa por contemplar la coyuntura en clave política ya que asistimos como sociedad a un cambio estructural de convivencia y pensamiento poniendo en foco la diversidad y es la escuela el ámbito donde ese cambio se vivencia por encima de fallas procedimentales, ya que el cambio de paradigma es cultural y transversal.

Era posible buscar una transformación de las relaciones sociales desde la comunicación y por ende de la vida escolar de los estudiantes que aún no son invitados a una experiencia educativa significativa.

Dos claves marcaron mi decisión de este tipo de planificación. Una, como dimensión estratégica para el desarrollo, focalizado en el acceso y calidad de la educación, con valor agregado a la profesión docente. Y, la otra fue, por la ductilidad del método en sí mismo, combinado con el enfoque de Comunicación/Educación. En este marco desarrollé el plan que devino en un producto comunicacional para poner en común estrategias de alojamiento en el aula.

Para la investigación usé de herramientas cualitativas por su posibilidad de conocer y comprender las realidades para poder fijar objetivos de cambio. Más adelante, para cotejar esa información empleé la encuesta, ésta en poco tiempo arrojó gran cantidad de información que ayudó a sustentar decisiones posteriores.

En el análisis inicial identifiqué falencias y virtudes, observando la actividad diaria del C.P.E.S. N° 44 con su complejidad y dinámica, sus actores, sectores y situaciones imprevistas. En esa comunidad confluían los estudiantes, familias, docentes, equipo técnico, e instituciones relacionadas. En los periodos comprendidos entre los años 2018 y 2019 retomando a finales de 2021 hasta el año 2022 momento en que se llevó a cabo la gestión entre los meses de abril a octubre. El corte temporal del 2020 a mitad del 2021 se debió a una licencia por maternidad coincidente con el tiempo de la educación virtual y el regreso paulatino al aula.

Al ver la propia práctica primero como docente (2016/17) y luego como auxiliar docente, venida en menos por falta de herramientas concretas y sin respuestas por parte de los agentes encargados de guiar el trabajo pedagógico en el colegio, inicié el diagnóstico que evidenció esta vacancia y demostró que no era sólo yo la que buscaba certezas para poder trabajar con la diversidad del aula.

El reconocimiento y análisis de dicha ausencia sobre vínculos escolares y resultados académicos, con estudiantes en proceso de inclusión, fue a través de un rastreo en fuentes documentales y testimoniales que establecieron algunas de las causas y sus consecuencias.

Los modos de nombrar a la *trayectoria particular*, y la incertidumbre en torno de ello para llevar a cabo la labor docente, lo consulté por medio de entrevistas en profundidad a Maestras/os de Apoyo a la Inclusión (M.A.I.), vice rectores, profesores, auxiliares, madres de los estudiantes y trabajadores de equipo técnico, también llamado Departamento de Orientación Escolar. Y, por otro lado, accedí a documentos que elabora personal de la Escuela Especial N°7 (E.E. N° 7), institución que trabaja articuladamente con el C.P.E.S. N°44, un solo informe del Hospital Gutiérrez de C.A.B.A. y actas del equipo técnico del colegio.

Por otra parte, consulté en sitios históricos locales documentos sobre la conformación de la ciudad, y sus instituciones educativas a lo largo de la historia

comparándolas con los instrumentos legales que dieron forma a la educación pública en el país.

Este punto de la investigación puntualizó que este territorio fue postergado mucho tiempo en cuanto a educación formal y aunque existieran las leyes nacionales y provinciales, no era concreto el acceso a la educación ordinaria o especial. Por último, de manera autodidacta estudié los documentos legales internacionales y nacionales que explican los alcances y las responsabilidades del docente y la escuela respecto del tránsito de su matrícula y las perspectivas en educación inclusiva o mejor dicho el sistema de apoyos para una educación para todos. Para este recorrido fue más fructífera la conversación informal con colegas intercambiando información que las solicitudes a la escuela, ya que respondían: *“en la página del consejo está, búscalo ahí”* en referencia a la web del Consejo Provincial de Educación.

Por esto se gestó el proceso de planificación concebido como un método de intervención que busca producir cambios en el curso de los acontecimientos atravesado por las ideas o concepciones sobre la sociedad y las instituciones que marcan el rumbo de las decisiones y consecuencias prácticas a la hora de la implementación y su posterior gestión como lo explica Uranga, W (2021, p.59) Para esto los objetivos pensados fueron en relación a dar cuenta de las formas de nombrar, y los vínculos escolares para luego poner en común el lenguaje adecuado bajo el paradigma social de discapacidad y la mejora del vínculo al ver procesos de enseñanza sin interferencia en la comunicación lo que devendría en rescate de lo vincular con las personas que quedan a un lado, aunque estén dentro del aula.

Desde el enfoque cualitativo de la investigación social, posibilitó contemplar las percepciones y concepciones humanas en el espacio determinado como objeto de estudio, concretamente a la vivencia en las aulas del colegio con las intervenciones docentes.

Entre los instrumentos para recabar información, si bien no se pretende llegar a un cúmulo de datos estadísticos duros, se toma de la perspectiva cuantitativa la técnica de la encuesta. Paralelamente, tomé las herramientas de la observación participante, el registro y análisis documental que ayudó a corroborar la hipótesis

de ausencia de correlato entre documentos que establecen normas y líneas de trabajo con la praxis en campo.

Taylor y Bogdan, (3er ed. 2000 p.7) resumen los elementos mayormente observados, a través de la metodología cualitativa, “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

A los interrogantes iniciales, se sumaban otros. ¿Pensamos en cómo cada chico aprehende? ¿La escuela toma su rol en cuanto a la inclusión social? ¿Alojamos o alejamos a los estudiantes con nuestros modos de decir? Al ser parte del colegio desde 2016, la observación participante fue desde el involucramiento, Guber. R, advierte que esa participación estará bajo una tensión inherente del investigador al ser actor de ese lugar a observar. Y no sólo fue tensión, sino que se tiñó del peso de la historia experiencial. Guber aclara, (año 2014. p 62) “la observación no es del todo neutral o externa pues incide en los sujetos observados; la participación nunca es tal excepto que el investigador adopte, como campo, un referente de su propia cotidianidad”.

Tomó valor ver al escenario y a las personas en una perspectiva lo más holística posible. Puntualmente con las familias y estudiantes, como especifican Taylor y Bogdan, “se puede llegar a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos”. (2000, p.7)

Métodos y técnicas

Cuestionar la propia práctica condujo a reconocer déficits para sustentar algunas situaciones, pero también apreciar triunfos en intervenciones pedagógicas emergentes. El diagnóstico del tratamiento del tema discapacidad y lo vinculante con los estudiantes que incluye como se los nombra, inició con la encuesta, aunque cobraba mayor sentido la charla con el docente cuando le pedía su participación, que el instrumento en sí. El propósito era obtener un panorama, sobre los modos de nombrar acuñados en esta época de tránsito de paradigmas respecto a discapacidad y educación.

Entrevistar a los actores relevantes, testigos desde la fundación del colegio, y formadores del estilo de trabajo, con estructuras abiertas encaminaría ese objetivo. Y componer la cultura del espacio a través de la observación del

quehacer diario, pero sobre todo del abordaje de las situaciones particulares urgentes. Guber, R (2011, p 75) también explica que, en la entrevista no dirigida, pensando esto desde el encuentro, en el fragor de la dinámica laboral atravesada por el imponderable sorpresivo, el entrevistador está atento a los indicios que provee el informante/ entrevistado y ver, a partir de ellos los accesos a su universo cultural. Un intercambio verbal sin orden pre establecido suma la autora, que la entrevista sirve para repreguntar y construir marcos de referencia de los actores a partir de la verbalización asociada en el flujo de la vida cotidiana (p, 79).

Por otra parte, pensar lo territorial, las representaciones sobre la localidad hicieron un aporte esencial al reconocimiento de situación ajustado a la idea de “**integridad**”, a fin de “buscar captar un gran entramado entre la identidad, complejidad social y su dinámica”, consignado por Chávez. Zaldumbide. P, (1996, p. 60) más las diferencias en los pensamientos de los actores. Para tal efecto se procedió a la indagación de libros, documentos y visitas a las bibliotecas públicas para dar cuenta de las múltiples identidades migratorias, percepciones de mundo y del valor dado a la educación. Lo encontrado allí, pude corroborarlo con los aportes del reconocido vecino, Fabio Riquelme, quien se dio a la tarea de compilar las historias locales.

Como punto de partida, desde la planificación comunicativa posibilitando la transformación de las relaciones sociales, por ende, de realidad y que, ofrece diseñar un proceso coherente entre las necesidades y las soluciones adaptables, que ajusten las herramientas de intervención o de mejora, el plan apuntó a saber qué y cómo comunicar sobre los modos asertivos de nombrar a la diversidad funcional, sumando material para que el docente consulte y use en el momento de dar sus clases estableciendo vías de comunicación con sus estudiantes.

Las decisiones siguientes las establecí de acuerdo a lo diagnosticado sobre el desconocimiento de los procesos históricos sobre discapacidad, y educación, como también de terminología adecuada y el enfoque de derecho en clave de dignidad y acceso para habitar ambientes, contextos e instancias de aprendizaje de conocimientos académicos formales o informales.

DISEÑO DEL PLAN Y GESTIÓN

Aquí, la planificación pensada como instancia metodológica que implica una producción resultado de una reflexión sobre las propias prácticas y la gestión vista como la organización y puesta en marcha de las actividades para el logro de los objetivos propuestos. Este proyecto fue destinado para el trabajador de educación secundaria del C.P.E.S. N°44 de Las Heras en particular, y todo aquel que se ve a sí mismo desprovisto de herramientas o estrategias frente a estudiantes con necesidades de apoyos para aprender y habitar la escuela.

Fue pensado en dos ejes: uno, dar la posibilidad de conocer la variedad de formas de comunicar contenidos académicos que garanticen el proceso de enseñanza dentro de un aula heterogénea con diferentes temporalidades de aprendizaje. Y, a su vez, la oportunidad de allanar el camino a la comunicación vincular docente/estudiante mediante la puesta en valor de la diversidad funcional, respecto del peso de las palabras y su incidencia cuando son nombrados sujetos y sus procesos dentro de la escuela.

Este plan y su gestión implicaron la incorporación de nuevos lenguajes, no sólo como recursos tecnológicos, sino como un desarrollo estratégico de modos de expresión. Los lenguajes de comunicación, son nuevas posibilidades de producción de sentidos, con las que contamos para llegar a otros, en este caso, dentro de los procesos de formación académica y, posibilita alternativas de solución al acceso a la educación.

La producción de mensajes propios requiere conocer a quienes potencialmente lo recibirían para definir el contenido y las formas de nuestros mensajes, así como los lenguajes y canales que se utilizarán para llegar a los diferentes actores de la comunidad.

Si trabajamos en procesos comunicacionales, necesitamos considerar al otro como un interlocutor, alguien que no es mero 'destinatario' de nuestras propuestas, sino alguien que es capaz de pronunciar su palabra y de comunicarse de diferentes modos. Necesitamos conocerlo sistemáticamente, metódicamente. Si los otros son nuestros interlocutores, para generar procesos y desarrollar proyectos de comunicación con ellos (o en sus ámbitos) necesitamos

reconocer sus 'marcos de referencia': las relaciones directas de la población, las concepciones, valoraciones, estereotipos, expectativas y creencias que a diario comparten los distintos actores y sectores de una comunidad. (Huerdo, 2001, p 7).

Con esta visión y, siendo en algunos casos como observador testigo, reconocí el marco de referencia del que habla Huerto. Encontré la creencia arraigada en el déficit, *no podemos como profes y los chicos no pueden, no llegan, no alcanzan los objetivos*, por estar en un lugar seguro, en un estereotipo de clase, con sus tiempos pre establecidos y con los mismos pocos recursos de siempre: pizarrón y libro o fotocopia, y como mucho un proyector de imagen o computadora y un mapa.

Los resultados de la etapa diagnóstica, a partir de las entrevistas a distintos actores¹⁸, el acopio de la encuesta¹⁹ y las experiencias vividas en el aula, constataron el vacío especificado al inicio de este escrito sobre el conocimiento del abordaje integral al aula, sostenido por las leyes nacionales y el paradigma actual. La expresión que ha sido el punto en común de los docentes y directivos consultados:

“No ha sido fácil el trabajo articulado con la otra escuela, tampoco con su personal docente y no docente, ni con las familias. Dos siguen siendo las principales barreras, desde el primer día hasta la actualidad: falta de comunicación entre todos y nuestro desconocimiento sobre cómo trabajar con chicos integrados.”

Habiendo puesto atención al registro de las expresiones utilizadas por los profesores en diversas circunstancias y actos tales como clases, intervenciones de la /el M.A.I. (Maestros/as de Apoyo a la Inclusión) en aula, consultas y órdenes dadas por el equipo técnico, reuniones de personal, conversaciones con estudiantes, auxiliares y directivos, sumé la caracterización del sitio y uso del espacio, donde circulan los docentes. Considerando esos datos y, la manera de

¹⁸ ENLACE A DRIVE DE LAS ENTREVISTAS. https://drive.google.com/drive/folders/1DM1Za5-uNpsjQwt90_KycL60ZbH_Q5k?usp=drive_link

¹⁹ Resultados en el Anexo. https://drive.google.com/drive/folders/12Qz-qLfoRtZyXupX9veA0EkMmSLcpG?usp=drive_link

percibir los mensajes por parte de los destinatarios, insumo para la confección del producto comunicacional.

Resultó de la combinación del poder de la comunicación con herramientas de diseño gráfico, buscando la mayor precisión posible, la diagramación de una campaña comunicacional para la institución llamada, “Construyendo Inclusión”. Ésta, tuvo el objetivo de socializar y brindar información, ideas y saberes, cimentando certezas de cómo dar la bienvenida a la diversidad estudiantil con la complejidad en sí misma que cada sujeto posee y como resultado final mejorar la cultura escolar entre todos los actores de la institución.

El primer momento de la campaña ofreció un encuentro para docentes y otro para familias a cargo de la Licenciada en Psicología, Tizziani Gabriela, especialista en la técnica “Visual Thinking” o facilitación visual, quien brindó las bases del método para crear apoyos visuales que mejoren la comunicación con personas con discapacidad. La modalidad fue un taller, por video conferencia, como una instancia de intercambio, reflexión, práctica y aprendizaje llamado:

“Apoyos visuales para mejorar la comunicación y el aprendizaje”



Imagen de la promoción del taller



La imagen muestra las 6 láminas pegadas en la pared del colegio

El segundo, fue destinado a permanecer en el interior del colegio. Un soporte gráfico en formato papel tamaño A3 con una secuencia de 6 láminas, que explicita el camino de una posición y terminología de modé, (discriminatoria y de invalidación), hacia un modo apropiado de nombrar procesos y existencias. Además, satisfizo a preguntas tales, *¿cómo armo material para “los integrados”?*

¿cómo los evalúo? ¿Cómo se hacen las actividades para ellos? Ya que proporciona información y ejemplos, que pueden ampliarse escaneando el código Qr para mayor información, de presentaciones áulicas y preparación de material didáctico. Dichas inquietudes fueron recogidas durante la indagación cuando el docente contaba que se ve falta de herramientas cuando trabaja. Siguiendo la sugerencia del Rector de pegarla en la sala de profesores donde circulan cotidianamente los destinatarios. En el apartado del Plan de Comunicación se desarrolla el contenido del material y además puede verse en imágenes con su correspondiente audio guía en el apartado del Anexo²⁰.

“Construyendo Inclusión” pensada como facilitadora de una mejor y transformadora comunicación con personas con discapacidad, tendiente al florecimiento en la calidad de la educación formal en la población con diversidad funcional que habita la escuela. Esta propuesta fue electa por sobre otras principalmente por el campo disciplinar de la comunicación, creyendo en su eficacia y durabilidad en el tiempo, como fuente de consulta y de invitación permanente a la reflexión/ acción del que hacer docente trayendo beneficio para el trabajador y para los estudiantes agregando valor a la tarea y eficacia al

²⁰ Enlace al material Anexo: incluye el producto final, entrevistas, datos y fotos.
https://drive.google.com/drive/folders/1CvC1_jk8s56B87kCvevYF26tH339H0s?usp=drive_link

aprendizaje. Sentando bases de valores de respeto y diversidad convivencial en las generaciones futuras, sin necesidad de contar con mucho más que buena voluntad para ejercer éticamente el profesorado.

CONSIDERACIONES FINALES

“La palabra inclusiva/inclusivo es una palabra que está de moda. La escuchamos tanto para hablar de educación, como del lenguaje, como para referirnos a las sociedades, a las personas o a las ciudades, por poner un ejemplo, pero... ¿por qué hablamos tanto de inclusión en educación, por qué ponemos el énfasis en incluir, por qué no hablamos solo de educación? La respuesta es sencilla, porque seguimos segregando.” Elizondo C. 2023.

Si algo quisiera contribuir a cambiar, sería el temor a enfrentar y el escondite de que *“bueno...la clase es un ratito...si no hace, no pasa nada”*. Contribuir a desarmar que no te pase nada, a vos profe, con esa situación. Si algo he visto en estos años es que no pasa nada hasta que la discapacidad, toca tu/ mi puerta y tus/ mis hijos. Si recuperamos que la discapacidad o diversidad funcional es parte de la vida, como dice Cadaveira, entonces no abonemos con nuestras prácticas los binomios capacitistas que nos hacen contrarios entre nosotros mismos: excelentes versus deficitarios, cuando la clave está en que nos necesitamos para ser, pertenecer y usar los espacios, en este caso, la escuela. Queda de manifiesto que, si no se ve el profesor interpelado a mejorar su práctica, no habrá cambios, pero, por otro lado, fue notorio en algunos colegas el cambio sustancial de actitud en su tarea, luego de que adviertan que los maestros de sus hijos no fueran dedicados y profesionales, para abordar sus desafíos particulares. Sin embargo, no debiera ser así, ya que el simple hecho de tener tu aula llena de estudiantes, tiene que posicionarte con disposición a atenderlos a todos.

Aportes al campo de la Comunicación

Este proceso, en su contexto patagónico, registra una nueva manera de ver al estudiantado, de pensar en posibilidades, en opciones altamente propositivas.

Permitir la conversación amena sobre sujetos que debemos y queremos contemplar, aunque el sentimiento de incertidumbre invada.

Aportó desde el producto comunicacional, claras respuestas a los pedidos y preguntas sobre *¿qué hacer?* Y ofreció estrategias para sustentar el enfoque de dignidad, inherente a todo ser humano. Derribando las decepciones de los profesores al escuchar promesas y no recibir nada concreto más que demandas, depositando en ellos un nivel de expectativa superlativo, respecto de sus poderes acumulados en la investidura de ser docente. “La concentración de la virtud en pocas personas y todas ellas docentes, es una construcción política que genera una jerarquización a partir de una diferenciación del docente de su comunidad. Hay que democratizar la virtud” (2020 p,212), como lo estudió el profesor de historia César Medina, gracias a dispositivos que adaptaron la audio-lectura en su proceso de formación doctoral, contando las contradicciones que halló bajo la relación “docencia e inclusión”.

Este material buscó incomodar primeramente la posición dentro del aula, pero también dar ejemplos y recursos concretos para esa función social, que fueron usados y corroboraron su eficacia. Aunque también haya docentes que desestiman al sujeto en sí, quizás porque se desestiman a sí mismos, tal vez, o a su tarea. También a ellos, hubo voluntad de convocarlos a la posibilidad de mirar distinto. Si bien quedó claro que no fue recibida la invitación o quizás no funcionó el código comunicacional en que se les habló, merece revisión reconocer los intereses políticos y éticos de dicho sector de educadores, que esta planificación no alcanzó a reunir, además de su valor por la educación en sí.

Por otra parte, este recorrido me llevó al encuentro efectivo con nociones teóricas que, honestamente en la época de estudio llano sin contacto con el campo, parecía ideal o inmaterial. Rescato en el recuerdo que el profesor Martínez, D. nos decía, *“no subestimen a quien está en aula trabajando todos los días”* y es verdad, pero también es necesaria su buena voluntad para recrearse según las luchas y las necesidades que surgen en ese espacio. De a poco pude palpar en acto que era posible generar un encuentro con un “otro” como sujeto de agencia, que él creía en que uno podía sumarle o convidarle con algo que tuviera para compartir. Aunque eso lo disfruté más con los chicos, hubo buenos encuentros con pares también.

Quizás por las condiciones de crianza o de acceso a distintos bienes simbólicos, el ejercicio profesional en docencia es más constitutivo que adquirido, devenido de padres maestros, en muchos sentidos de la palabra y de ambientes en que es muy valorado el aprendizaje no formal en comunidad convivencial. Creo que una clave es dejar el egoísmo sobre la posesión del conocimiento, aunque pueda parecer poco y vano para algunos, pero puede ser clave para otros; así como también dejar el retraimiento por desconocer alguna otra cosa.

Efectivamente la diversidad funcional sí es parte de la vida y me fue familiar por compañeros desde nivel primario hasta la universidad. En el curso de ingreso de la Facultad conocí a M.H., que ponía a prueba el compañerismo en salones grandes con escaleras incómodas cuando se cursaba en el centro de La Plata. Porque al final, una de las cosas que allana barreras del ambiente, es el compañerismo, la convivencia y el no extrañamiento. Sin rasgos de victimización, todo lo contrario, dando valor a la autonomía personal enriqueciendo el intercambio social.

Pensando desde el modelo de la diversidad en neurociencia de Agustina Palacios y Javier Romañach (2006) como una evolución del modelo social que defiende que todas las expresiones de funcionamiento son válidas, superando la dicotomía entre capacidad/discapacidad, es posible concordar para un Modelo basado en la ética de la diversidad, la dignidad humana y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Podemos llegar a un gran acuerdo si queremos alojarnos mutuamente. Emiliano Naranjo, Lic. y profesor de Educación Física, activista contra la exclusión, usuario de silla de ruedas, hace docencia cuando se expresa desde su vivencia. En una publicación en redes sociales dice, de su paso por la secundaria, que *“nunca fue sin otros”*. La imagen muestra que Él está sentado sobre una rama de un gran árbol y todos los compañeros alrededor. Asevera, *“no canceles mi posibilidad de aporte porque no me podés curar”* (2016).



Entonces, podemos convenir encuentros desde lo que cada sujeto es, con la comunicación en su alcance de comulgar y compartir, y la acepción de abrigar y

prestar atención del docente hospedador. Un gran punto de encuentro e intercambio para aprender a enseñar, a compartir saberes técnicos específicos.

Desde el enfoque de Comunicación/Educación visto como un proyecto pedagógico-político, que entiende los procesos de enseñanza y de aprendizaje como interlocución en el que los estudiantes asumen la palabra o la posibilidad de colaboración. Convirtiendo al conocimiento en la construcción de un hecho social, poniendo en funcionamiento la legislación vigente hasta el momento, en tiempos en que la coyuntura nacional intenta atentar contra derechos conquistados toma mayor razón el aprendizaje del ejemplo a persistir y resistir de aquellas personas que todo resulta difícil de sobrellevar, hasta el mobiliario y el espacio de participación en la escuela.

En Las Heras, se presencia un corrimiento de formas de nombrar a la **escuela especial o escolita especial**. El colectivo de educación va asimilando que no es “escuela de nivel”, sino que es una Modalidad²¹ transversal a los demás niveles de educación. Encargada de asegurar el derecho a estudiar de las personas. Sin embargo, para que la educación se vuelva inclusiva en hechos será necesario una continua revisión sobre las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje con: la educación, los contextos en que ocurre, los actores intervinientes, su relación con la vida, legalidades que la enmarcan y procesos de culturalización de las sociedades. “Gracias al aprendizaje incorporamos la cultura, que a su vez trae incorporadas nuevas formas de aprendizajes. Nuestro aprendizaje responde no solo a un diseño genético, sino sobre todo a un diseño cultural” (Pozo 1999).

Sin embargo, aunque haya amparos legales, la realidad no siempre se condice, reducto en el que muchos docentes deciden permanecer en lugar de problematizar su trabajo. Pero, de todas maneras, un remanente de educadores bregamos por poner en común herramientas para aprender otras formas de enseñar, y sostenerlas en el tiempo para garantizar los derechos establecidos

²¹ El artículo 42 de la L.E.N. establece que: “La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

mundialmente, fortaleciendo la idea de diversidad como valor educativo y el conocimiento como un bien público.

Apuntando a afianzar la formación de base ya que la realidad laboral muestra que faltan herramientas en el profesorado porque, aunque se habla de inclusión no se termina de saber cómo tener una mirada que abrigue la diversidad funcional. Si bien, en los años que fui estudiante, no existía el Área de Discapacidad en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, es muy valorable que construya los espacios de formación que hoy otros pueden capitalizar. En búsqueda de compartir y comunicar una práctica más, se pone a disposición de uso todo lo propuesto en esta planificación para sumar a la tarea de otras disciplinas y profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (2012) “Buenas prácticas en la comunicación pública II - Informes para periodistas”. 1a edición - Buenos Aires: INADI.

AA.VV. (2019) Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. Ministerio de Educación, cultura, Ciencia y Tecnología. Libro digital 1era Ed. C.A.B.A.

AA.VV. (2002) “Sembrando mi tierra de futuro” Ed. De la unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento de la FP y CS (UNLP)

Arvizu Méndez, A. M., (año) <https://prezi.com/dxqoybc2k7jh/planificacion-comunicativa/>

Barrozo, N., N. (2018) “Educación secundaria y discapacidad: entre la obligatoriedad, igualdad e inclusión” *Revista Ruedes* No.8. Universidad Nacional de Salta.

Bazzano M. del M. Núñez J.L. (2016) “Comunicación inclusiva: Adecuación de medios y lenguajes”. *Actas de Periodismo y Comunicación*; vol. 2, no. 1 Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP

Bazzano M.M. Manccini G. y Núñez J. L. La Plata, (2022) “Educación y discapacidad” [ponencia] Trabajo presentado en Eje N° VIII Transversalidades en IV jornada sobre las prácticas docente en la universidad pública, “Producir universalidad, garantizar derechos y construir futuro en el mundo contemporáneo” Buenos Aires, Argentina.

Beech J. Larrondo M. (2007) “La inclusión educativa en la argentina de hoy. Definiciones, logros y desafíos a futuro” Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva América Latina, Regiones Andina y Cono Sur Buenos Aires, Argentina, 12 – 14 de septiembre, Universidad de San Andrés.

Bertoni, J. (2006) Documento de cátedra “Artesanos del discurso”. Taller de Producción de Mensaje (TPM). F.P. y C.S. UNLP

Brentazzi, V. (2020) *La palabra justa. Manual para la comunicación inclusiva*. Trabajo Integrador Final, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/141076>

Brentazzi, V (2020). Manual de comunicación, “Palabra Justa en DISCAPACIDAD” Trabajo Integrador Final, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/141076>

Borsani, M.J. (2011) “Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones” Ediciones Paidós.

Borsani, M.J., (2023) “Claves para la educación inclusiva”, Artículo capacitación “Escuela secundaria obligatoria: accesibilidad, estrategias e intervenciones”. “El cisne”.

Bourdieu Pierre (2008) Entrevista. <https://pierrebourdieu.blogspot.com/2008/01/entrevista-pierre-bourdieu-qu-significa.html>

Cadaveira, M. (2023) Programa radial “Perros de la calle” Radio Urbana Play 104.3. <https://www.youtube.com/watch?v=16ZUP5O2NBQ>

Chavez Zaldumbide, P. (1996) “La gerencia social como desafío para el desarrollo”. Seminario internacional. Facultad de Trabajo Social, Santa Fe de Bogotá Colombia.

Corso, S. (2017) ¿A dónde habita la escuela? 2da edición. https://www.youtube.com/watch?v=C82lwCttOIM&ab_channel=TEDxTalks

Elizondo, C., (2020) Alfabetización ética. Publicaciones “Mom Petit coin de l’education” <https://coralelizondo.wordpress.com/tag/alfabetizacion-etica/>

Elizondo, C., (2021) Revolución Inclusiva. Publicaciones “Mom Petit coin de l’education” <https://coralelizondo.wordpress.com/tag/revolucion-inclusiva/>

Elizondo, C., (2020) Congreso Jeduca Saragoza 2020 de Educación inclusiva: Conferencia “Educación Inclusiva, DUA y estilos de aprendizaje”

https://www.youtube.com/watch?v=33SNqT7mfpl&ab_channel=congresoJeduca

Freire, P. (1979) “Cartas a quien pretende enseñar”, compilado libro Educación inclusiva, fundamentos y prácticas para la inclusión

Freire, P. (2016) Pensamientos de la educación. Iunma.edu.ar
<http://www.iunma.edu.ar/notas/Paulo%20Freire.%20ense%C3%B1ar%20no%20puede%20ser%20un%20simple%20proceso%20de%20transferencia%20de%20conocimiento.html>

Guber R. (2011), “La etnografía método campo reflexivo”

Huergo, J. A. (2006) “Comunicación y educación: Aproximaciones.” UNLP. FPyCS

Huergo J. A. (2001) editor de Comunicación/Educación ámbitos, prácticas y perspectivas. cap. 1. Revista nodos

Huergo, J. Morawichi, K., (2009) en “Re leer la escuela para Re escribirla” La escuela como espacio social. Texto de la cátedra de Comunicación/Educación. UNLP. Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Jara Holliday, O. (2013) Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: www.cepalforja.org/sistematizacion.

//www.bibliotecavirtualrs.com/wpcontent/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico practicas para sistematizar experiencias.pdf

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3845>

Kaplún, M., (1989) “EL COMUNICADOR POPULAR”
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42036.pdf>

Kaplún, M., (2012) Figuras de la pedagogía, Mario Kaplún. Educomunicador.es

https://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_mario_kaplun.htm#:~:text=%C2%ABC%20omunicar%20es%20una%20aptitud%2C%20una,%2C%20sus%20necesidades%2C%20sus%20expectativas

Leguizamón, M., Katz, S. L., Giglio, M., Arouxét, M. B., Innaro, M., Musicco, D., Tello de Meneses, M. S., Chiani, L., González Tapia, E., I., (2019, septiembre). “*Los docentes y la accesibilidad académica de los estudiantes en situación de discapacidad*” [ponencia] Trabajo presentado en XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. Ensenada, Buenos Aires. Argentina.

Medina, C. (2023) “Docencia e Inclusión”. *Una relación tensa, compleja y contradictoria*. Tesis de maestría. La Plata; UNLP. FP y CS.

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155073>

Misiak, N. (2021) De qué hablamos cuando decimos comunicación/educación.

Diario Página12. <https://www.pagina12.com.ar/422171-de-que-hablamos-cuando-decimos-comunicacion-educacion>

Montoya Vélez, M. H. (2004). Conversaciones con Mario Kaplún: Cincuenta años pariendo un interlocutor autónomo. Revista Comunicología@: indicios y conjeturas, N°2 Publicación Electrónica del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México,

http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=61&Itemid=97

Sardi, V. (2017) “Escribir la práctica, inscribir la experiencia Saberes y prácticas” Ensayo publicado en Revista de Filosofía y Educación / ISSN 2525-2089 / Vol. 2 (2017) / Sección Dossier Publicación en línea del Centro de investigaciones interdisciplinarias de filosofía en la escuela (CIIFE) - FFyL - UNCuyo saberesypracticas.uncu.edu.ar

Talou, C. L., Borzi, S. L., Sánchez Vázquez, M. J., Gómez, M. F., Escobar, S., Hernández Salazar, V. (2019). Libro: Infancia, discapacidad y educación inclusiva Investigaciones sobre perspectivas y experiencias. CAP. 5 “Inclusión escolar: reflexiones desde las concepciones de los docentes” (pp. 75-91)
Compilador: Borzi, S. L., Sánchez Vázquez, M. J. Talou, C. L. Facultad de Psicología, UNLP.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación” (3era edición) Ediciones Paidós.

Uranga, W. Vargas T., Coordinadores. (2020) “Planificación y gestión de procesos comunicacionales” Taller de planificación de procesos comunicacionales. (Cátedra I). **1era edición** Ediciones de Periodismo y Comunicación EPC. UNLP., FPyCS.